




**Provincia de Buenos Aires**  
**Honorable Cámara de Diputados**

**Proyecto de Resolución**

*La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires*

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo, el V ° Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable que se realizará en el "Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha" entre el 14 y el 16 de septiembre del 2016, organizado por la Universidad Nacional de la Plata.

  
**JULIO RUBÉN LEDESMA**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



**Provincia de Buenos Aires**  
**Honorable Cámara de Diputados**

**Fundamentos**

Hace pocos menos de un año el Papa Francisco I escribió la Encíclica "Laudato Si" recordando, avisando y sugiriendo que el problema más serio de los cambios ambientales que se están originando en el mundo tiene una raíz humana. Pero no sólo desde lo tecnológico sino de la mentalidad que se está gestando en estos tiempos de postmodernidad. En el cual el hombre pretende estar por arriba de Dios, de los otros hombres o de comunidad mundial, donde no le importa que los hombres que menos tienen sufren considerablemente los atropellos que hace el mismo "hombre" sobre la naturaleza.

No son sólo los efectos invernaderos que provocan mayores sequías, o inundaciones o deshielo, sino más vale la codicia del hombre o de las naciones más fuertes que deja desprotegido a los que menos recursos tienen.

Este nuevo Congreso que se realizará en septiembre en el país, más exactamente en La Plata tendrá la oportunidad de conversar y discutir estos lineamientos que el Papa hizo fuerte referencia en "Laudato, Si".

En el Congreso se desarrollarán cinco temas centrales: Ambiente, Recursos no renovables, Innovación Tecnológica, Educación, salud y Legislación y Gestión, procurando entre los temas y los participantes una fuerte interacción multidisciplinaria.

En el mismo se discutirán varios items en torno al cambio climático, a las posibilidades tecnológicas que se tiene para mitigarlo, a las consecuencias que pueden originarse, a la producción de los recursos básicos y a los riesgos naturales. También se hará hincapié sobre acuerdos que podrían originarse entre los distintas naciones y ver que colaboración científicas, tecnológicas, institucionales, legislativas y sociales ayudaría para mitigar las causas.

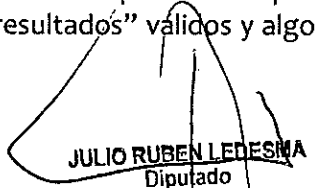
"No hay dudas que existe un cambio climático es consecuencia del calentamiento global que estamos viviendo, y que en gran medida está siendo producido por la emisión de dióxido de carbono y otros gases invernadero hacia la atmósfera, alterando su composición. Estos gases son emitidos por procesos industriales, quema de combustibles de origen fósil (petróleo, carbón y gas natural) y cambios en el uso de los suelos, como la deforestación. Las proyecciones indican que si las emisiones continúan a este ritmo, habrá un incremento de temperatura de 1°C a 5°C para el año 2100 (PNUD, 2008). Estos cambios en el clima no sólo afectarán al medio ambiente, sino que tendrán graves consecuencias sobre la vida de las personas".  
(resumen del Vº Congreso)

Esta claro que estas modificaciones ambientales producto de los cambios climáticos que ya existieron en la historia del mundo y de la humanidad, genera y seguirá generando amenazas a la biodiversidad e permanentes desafíos para la salud pública, como también existirá una cada mayor preocupación por la escasez de alimentos. La seguridad alimentaria es y será un desafío a resolver. Lo mismo pasará, y ya está pasando con el agua potable

Los desastres productos de estos cambios afectará otra vez a aquellos que tengan menos recursos para reponerse. La defensa a los fenómenos naturales estará condicionada por la capacidad que tienen cada uno de los sectores de la sociedad, con mayor dificultades para aquellos más vulnerables o más pobres, dura cuestión que en muchas ocasiones hace referencia el documento "Laudato, Si".

El Congreso puede llegar a ser un interesante escenario de debate, de ideas y de nuevas propuestas para mitigar los efectos del cambio climático. Los resultados de los otros congresos realizados pueden parecer a "priori" poco alentadores, pero no hay dudas que si son muy valiosos en cuanto a la "movilización" de conciencia que crean estos debates. Importante será entonces la comunicación de las tesis que puedan nacer de los congresistas y de los oyentes.

Será por eso fundamental que el Vº Congreso tenga visibilidad y interrelación con la comunidad, no solo la científica o académica, sino con las personas concretas, sean estas del país o el resto del mundo. Esa relación entre hombres es la que el Papa Francisco I señala muy elocuentemente, el problema es del hombre pero especialmente en la relación con el otro hombre, se refiere en concreto al amor con el próximo. Es por eso, que si el Congreso no tiene esta dimensión espiritual será difícil encontrar "resultados" válidos y algo más efectivos.

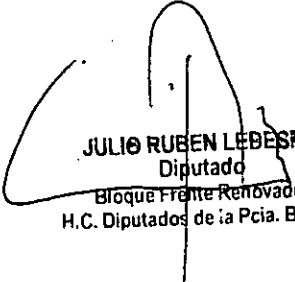
  
**JULIO RUBEN LEDESMA**  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



**Provincia de Buenos Aires**  
**Honorable Cámara de Diputados**

El V° Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable que se realizará en el "Centro Cultural Pasaje Dardo Rocha" entre el 14 y el 16 de septiembre del 2016, organizado por la Universidad Nacional de la Plata tendrá un desafío nuevo y aleccionador.

Por los motivos expuestos, solicito a las Señoras y los Señores Legisladores acompañar con el voto afirmativo en el presente Proyecto de Declaración.

  
JULIO RUBEN LEBESMA  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.